

Copae, nexo petrolero entre PDVSA y Segalmex

RAFAEL ORTIZ



P. 13

DÍA amánecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 3 de febrero de 2026 Año XXXIV No. 13532

\$10 Pesos

Guardia Nacional llega a zona oriente

Rinden cuentas contra opacidad

Comisión de elección transparente avances en SAEMM



MIREYA ÁLVAREZ P. 5

Olvidaba decir...

La localización con vida de **Alejandra Rojas Báez** representa, sin duda, un alivio inmediato; sin embargo, no puede interpretarse como un cierre satisfactorio del caso. El hecho de que una coordinadora municipal de un partido político haya desaparecido durante más de 48 horas y fuera hallada desorientada, evidencia fallas profundas en las condiciones de seguridad que prevalecen en Jilotzingo. La exigencia de esclarecimiento por parte de la dirigencia estatal de **Movimiento Ciudadano** es no sólo legítima, sino necesaria, frente a un contexto donde la incertidumbre y la impunidad parecen normalizarse. Más allá de las afiliaciones partidistas, este caso confirma que la inseguridad no distingue cargos públicos ni colores políticos. La violencia y la vulnerabilidad se han convertido en una constante que erosiona la confianza en las instituciones encargadas de garantizar la protección de la población.



► Con más de 300 elementos, buscan prevenir y combatir los delitos de alto impacto en zonas prioritarias
► Además, SSEM mantiene despliegues estratégicos como **Sendero Seguro**, bajo el **Mando Unificado Zona Oriente, y Pasajero Seguro** en el resto del territorio estatal

Para reforzar la seguridad en la **zona oriente del Estado de México, SSEM, Guardia Nacional y policías municipales** fortalecen **Mando Unificado** con 300 elementos y unidades operativas, enfocando acciones en municipios con incidencia delictiva y en prevención del robo al transporte público.

MARY GONZÁLEZ P. 7

Empresarios piden ampliar plazo para Dictamen de Seguridad Estructural

REDACCIÓN P. 6



Cumple objetivos Jornadas dominicales de vacunación

A la fecha se han aplicado 24 mil 215 dosis de diversos biológicos.



En lo que va de 2026, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud estatal (ISEM), ha aplicado **24 mil 215 dosis de diversos biológicos** como parte de las Jornadas Dominicales de Vacunación en Templos Religiosos. Tan solo el domingo 1 de febrero, se aplicaron 12 mil 134 dosis contra sarampión, Covid-19, influenza y neumoco-
co, entre otros biológicos, en cinco municipios: Temascaltepec, Toluca, Ecatepec, Huixquilucan y Tlalnepantla. En la catedral de este último municipio se registró la cifra más alta, con 6 mil 400 dosis.

La Secretaría de Salud del Estado de México, supervisó esta jornada en la iglesia de Nuestro Señor del Perdón, en Temascaltepec, destacando el crecimiento de este programa, que, en su primera jornada, realizada en Huixquilucan, registró la aplicación de 373 vacunas.

Durante la jornada, el Voluntariado de Salud y Humanismo del ISEM entregó obsequios a niñas y niños que acudieron a vacunarse, como reconocimiento a su participación y para fomentar la cultura de la prevención desde la infancia.

Estas jornadas dominicales iniciaron el pasado 11 de enero y se extenderán hasta el mes de marzo, con el objetivo de reforzar la prevención de enfermedades y acercar los servicios de salud a la población. Como parte de la estrategia, se visitarán templos de distintas religiones en la entidad.



Celebra Ricardo Moreno conclusión del Tren Interurbano



Acompaña alcalde a Claudia Sheinbaum y Delfina Gómez en apertura histórica del último tramo.

Con el objetivo de ahorrar tiempo y dinero a quienes diariamente se trasladan a la capital del país, el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno, celebró la culminación del Tren Interurbano como un acto de justicia social para trabajadores y estudiantes toluqueños, obra que consolida este proyecto como eje transformador para la conectividad.

El municipio toluqueño acompañó a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, durante la inauguración del último tramo del tren, realizada tras la conferencia matutina "La Mañanera del Pueblo", celebrada en la Cineteca Nacional.

Para Moreno Bastida, la importancia de esta conexión radica en las bondades de un sistema de transporte diseñado para los retos de

la dinámica social de los habitantes de la capital mexiquense.

Durante el evento, resaltó que la conectividad con la Ciudad de México se dará ahora a través de un medio limpio, eficaz y eficiente: "Este tren no solo permitirá ahorrar tiempo y dinero a las familias toluqueñas, también permitirá disminuir significativamente las emisiones contaminantes en nuestra región", afirmó. El primer edil coincidió con la postura de la gobernadora, quien resaltó que el beneficio principal recae en los miles de trabajadores y estudiantes que diariamente se desplazan entre el Estado de México y la capital del país.

Tras el recorrido, el alcalde destacó la importancia de que proyectos de esta magnitud finalmente vean la luz, lo que consolida a Toluca como un eje central en la modernización del transporte público en México.

Añadió que para la capital mexiquense representa la posibilidad de un mayor crecimiento económico y una oportunidad invaluable para elevar la calidad de vida de la población.

CULTURA IMPAR

José Manuel Rueda Smithers

Ignorar también es una forma de poder

El liderazgo que parece fracasar en público sigue decidiendo en privado. Quien anuncia soberanía administra silencios que no controla del todo.

Durante mucho tiempo se pensó que el poder se ejercía a través del conflicto visible. La confrontación directa, la imposición pública y la derrota explícita del adversario eran señales claras de dominio. Sin embargo, la política contemporánea ha sofisticado sus mecanismos. Hoy, uno de los castigos más eficaces no es el ataque, sino algo mucho más discreto: la irrelevancia.

Ignorar no es ausencia de acción; es una decisión. Implica evaluar que el costo de confrontar es mayor que el de continuar sin el otro. En los espacios donde se toman decisiones **reales -foros multilaterales**, mesas de negociación, circuitos financieros y diplomáticos- el poder no siempre se exhibe: se administra. Y cuando alguien no altera el curso de los acontecimientos, simplemente se le deja fuera del cálculo.

Esta lógica resulta especialmente incómoda para aquellos acostumbrados a dominar el escenario. Figuras que construyen su autoridad a partir del reflector, del gesto rudo y de la palabra contundente. En esos casos, la visibilidad no es un accesorio: es la fuente misma del poder. Ser visto equivale a existir; ser citado equivale a influir.

El problema aparece cuando ese estilo se traslada a espacios donde la estrechez no suma. En los foros internacionales nadie gana por hablar más fuerte. Se gana por incidir. Y cuando el discurso no produce cambios reales, se convierte en ruido. El **foro continúa**, las conversaciones avanzan y el liderazgo ruidoso queda presente, pero sin capacidad de alterar el rumbo.

Ese es el castigo moderno. No hay confrontación ni descalificación pública. No se fabrican mártires. Simplemente no hay reacción. Y para ciertos liderazgos, ese silencio resulta más devastador que cualquier crítica.

Esta lógica también explica por qué algunos actores parecen fracasar en los grandes escenarios públicos, pero conservan eficacia en ámbitos bilaterales y discretos. Allí no hay público ni espectáculo. Basta una llamada. Días después, se anuncia una medida presentada como decisión soberana. No hay imposición visible, solo coincidencias puntuales y silencios elocuentes.

Solo como un ejemplo muy reciente -de la semana pasada- cuando **Claudio Sheinbaum** anunció la decisión de **no más envíos de petróleo a Cuba** y dice que fue decisión soberana de Pemex. Dos días después, Donald Trump amenaza con aranceles a quien ayude al gobierno cubano. Ese mismo día, **Marcelo Ebrard** explica sus negociaciones a puerta cerrada sobre el Tratado de Libre Comercio (**las califica como muy productivas**), pero el gobierno estadounidense descalifica sin temor alguno.

En México se cacarea una llamada telefónica que nombra como muy provechosa y amable, los medios afines así lo informan, y el líder de Estados Unidos solo habla como un hecho anecdótico donde la simpatía que siente por la presidenta de México es el tema de su información, sin quitar el dedo del renglón de que falta mucho por aplicarse.

Así, mientras la irrelevancia opera como castigo desde afuera, la influencia se ejerce hacia adentro. Ignorar no significa perder poder; a veces es la manera más eficaz de usarlo. En un mundo donde la política es también una disputa por la atención, perderla equivale a perder capacidad de incidencia.

Ignorar también es una forma de poder. Una de las más silenciosas. Y, paradójicamente, una de las más contundentes.

Entender quién ignora a quién dice más que cualquier discurso. México sigue perdiendo en todo.

Transparencia y salud, prioridades en Congreso Mexiquense: Fco. Vázquez



MARTHA ROMERO

El diputado **Francisco Vázquez Rodríguez**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) precisó que los ejes que marcarán la agenda Legislativa para el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional serán los temas de transparencia y salud.

Destacó la creación de un nuevo organismo de transparencia y la consolidación de la infraestructura para la interrupción legal del embarazo en el Estado de México con las leyes secundarias en ambos temas.

Tras la extinción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (**INFOEM**) el año pasado, adelantó que el Congreso Mexiquense trabaja a marchas forzadas para evitar vacíos en la rendición de cuentas.

Tras adelantar que ya no se va a

llamar Infoem, subrayó que el reto inmediato es garantizar que las dependencias estatales y organismos autónomos no detengan la entrega de información pública, por lo que se adoptarán medidas institucionales para salvaguardar la protección de datos personales y la esencia del acceso ciudadano a la información sin burocracia excesiva.

El también coordinador de la bancada de Morena añadió que en el tema de salud y a pesar de que la interrupción legal del embarazo es una realidad jurídica en la entidad, el acceso real al servicio sigue limitado por carencias físicas y humanas.

Indicó que el principal pendiente es la infraestructura, además de que la Secretaría de Salud estatal debe acreditar que cuenta con el personal capacitado y los espacios adecuados para atender la demanda.

Añadió que, si bien existe una propuesta técnica sobre la mesa, se requiere de un sustento operativo y presupuestal sólido para que la cobertura sea efectiva tanto en hospitales estatales como federales.

Finalmente, reiteró que el Congreso Mexiquense tiene un volumen de trabajo considerable con más de **140 iniciativas** en revisión, a las que se suman **11 proyectos** enviados por el Ejecutivo Estatal, destacando los temas de la regulación de la inteligencia artificial, el combate a delitos ciberneticos y extorsión, así como la claridad en la tipificación de delitos.



Francisco Vázquez Rodríguez

UAEMéx y CONAFE firman Convenio de colaboración

Para impulsar alfabetización e inclusión educativa en comunidades vulnerables



Con el propósito de fortalecer la vinculación entre la educación superior y los programas de fomento educativo comunitario, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) firmaron un convenio general de colaboración en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría. Este acuerdo tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas orientadas a ampliar la cobertura y elevar la calidad educativa en comunidades vulnerables del Estado de México, promoviendo la inclusión y el acceso equitativo al conocimiento.

Entre las líneas de trabajo previstas destacan el desarrollo de talleres de alfabetización, evaluaciones pedagógicas y proyectos educativos que fortalezcan la sinergia institucional en beneficio de niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

En representación de la rectora de la Máxima



Casa de Estudios mexiquense, Martha Patricia Zarza Delgado, el titular de la Secretaría Académica, Francisco Herrera Tapia, subrayó que este convenio se inscribe en la visión institucional de consolidar una universidad cercana, incluyente y socialmente comprometida con las necesidades de la entidad.

"Cuando las instituciones se articulan, la posibi-

lidad de transformar realidades se multiplica. Este convenio abre nuevas rutas de aprendizaje accesible, equitativo y pertinente, especialmente para quienes más lo necesitan, porque saber leer y escribir no solo abre puertas, sino que transforma destinos familiares y regionales", enfatizó.

Durante su intervención, la titular de la Dirección de Acompañamiento Estudiantil, Sandra Galván Mares, destacó que esta alianza permitirá fortalecer los programas educativos con enfoque inclusivo y contribuir al desarrollo integral de las comunidades mexiquenses mediante el trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

Por su parte, el coordinador Territorial para el Servicio Educativo del CONAFE en el Estado de México, Marco Antonio Reyes Colín, resaltó la relevancia de este convenio para impulsar la alfabetización y garantizar el acceso equitativo a la educación, en consonancia con las prioridades nacionales en materia de fomento educativo.

Recordó, que, desde sus inicios, el Conafe ha estado a la vanguardia con sus modelos educativos, los cuales han tenido como eje rector a la Educación Comunitaria, generando procesos que promueven la participación y organización de las localidades.

"Es un modelo educativo profundamente humanista, con perspectiva constructivista y crítica que busca desarrollar en cada participante del proceso, la capacidad de aprender a aprender mediante el diálogo y la colaboración, respetando ritmos e intereses de cada aprendiz y despertando la pasión por aprender, no solo en la escuela, sino a lo largo de toda la vida".

Con la firma de este convenio, la UAEMéx renueva su compromiso social y educativo al sumar capacidades institucionales que permitan generar un impacto positivo, sostenido y de largo alcance en las comunidades con mayor rezago educativo del Estado de México.



Exportaciones récord

El reto es que el crecimiento llegue a los hogares

MIREYA ÁLVAREZ

Méjico alcanzó en 2025 una cifra histórica en materia de comercio exterior, y de acuerdo a datos del INEGI, las exportaciones sumaron 664 mil 837 millones de dólares, un avance anual de 7.6 por ciento, acompañado de un superávit comercial de **771 millones de dólares**, el primero desde 2020, y para la **CONCANACO SERVYTUR** México, este desempeño confirma que el país tiene músculo productivo, capital humano y una posición estratégica que lo mantiene competitivo en los mercados globales.

El crecimiento de las ventas al exterior debe traducirse en beneficios palpables para la población y en un mercado interno más sólido. De poco sirve un dinamismo exportador si no se refleja en más empleo formal, mejores salarios y condiciones laborales dignas, dado que el objetivo no es solo crecer hacia el exterior, sino hacerlo sin debilitar a las empresas y familias que sostienen la economía nacional.

Por ello, la industria manufacturera concentró alrededor del 91.5 por ciento del total exportado y registró un crecimiento anual de 9.8 por ciento. Destaca el desempeño de las manufacturas no automotrices, que alcanzaron más de 423 mil millones de dólares, con un incremento de 17.3 por ciento, en contraste, la industria automotriz enfrentó una caída de 4.2 por ciento, al ubicarse cerca de 185 mil 791 millones de dólares, reflejo de ajustes y menor certidumbre en sus principales mercados.

En este escenario, la Confederación subraya un



eje central de política pública, la seguridad social debe ser universal y financieramente viable, ya que de ella dependen servicios fundamentales como salud, vivienda y pensiones, y para lograrlo, es indispensable ampliar la base de trabajadores formales, pues sin formalidad no existe financiamiento suficiente para sostener un Estado social robusto.

El problema es que hoy la formalidad representa un alto costo y una carga administrativa compleja, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas y los negocios familiares, y más que un tema legal, se trata de un reto institucional: dejar de ver al empleador como un adversario y reconocerlo como un aliado estratégico del bienestar, generador de empleo, estabilidad y cohesión social.

Además, el aumento de costos laborales sin esquemas de transición ni incentivos está provocando un ajuste silencioso en el mercado de trabajo, y ante cargas excesivas, muchas empresas optan por automatizar procesos e incorporar tecnología e inteligencia artificial en lugar

de contratar más personal, lo que eleva la productividad, pero no necesariamente el empleo formal.

A este contexto se suma el debate sobre la jornada laboral de 40 horas y una estructura regulatoria que incrementa el costo total de la contratación formal mediante cuotas, impuestos y obligaciones administrativas. Mientras el empleo sea tratado como un costo fiscal y no como una inversión social, el resultado será mayor informalidad y menor generación de puestos de trabajo.

Por ello, la **CONCANACO SERVYTUR** hace un llamado a abordar este debate con visión de país, impulsando reglas claras, simplificación regulatoria e incentivos que hagan atractiva la formalidad.

Finalmente, la Confederación reitera su disposición al diálogo tripartito para construir una agenda nacional que combine competitividad con bienestar, más exportaciones, sí, pero también más empleo de calidad, empresas sostenibles y economías locales fortalecidas.

Rinden cuentas contra la opacidad Comisión de Selección, transparenta avances en SAEMM

MIREYA ÁLVAREZ

En un ejercicio de apertura institucional, la Comisión Estatal de Selección (**CES**), órgano encargado de ciudadanizar la lucha contra las malas prácticas gubernamentales, presentó su Primer Informe Anual de actividades, documentando detalles en la hoja de ruta seguida para dotar al Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) de perfiles éticos e independientes.

Desde su instalación por la LXII Legislatura, esta comisión honorífica ha fungido como el filtro crítico entre la sociedad civil y las instituciones, logrando en su primer año la designación de dos nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana (**CPC**), pieza fundamental en el andamiaje del combate a la corrupción en la entidad.

Durante la reanudación de su Cuarta Sesión Ordinaria, Sergio Giovanni Espinosa Flores, presidente de la CES, desglosó el trabajo administrativo y operativo que dio vida al organismo. Con un total de cinco sesiones (una de instalación,

cinco ordinarias y una extraordinaria), la Comisión logró, la aprobación del Reglamento Interno y lineamientos de actuación; la emisión de convocatorias públicas para asegurar la participación de los mejores perfiles académicos y sociales; y la definición de una estructura de cargos sólida para coordinar los procesos de consulta estatal.

Más allá de la labor administrativa, la CES impulsó "**Foros de Consulta Ciudadana**" para escuchar las voces de la academia y las organizaciones y de este diálogo surgieron cinco ejes rectores que servirán como métrica de idoneidad para las futuras candidaturas al CPC, tales como la coordinación intergubernamental, para un frente común entre poderes; coparticipación ciudadana, para la integración activa de la sociedad; la cualificación de candidaturas; rigor técnico y ético en los aspirantes.

Así como las acciones anticorrupción, para crear medidas concretas y medibles; y transparencia proactiva y así ir más allá de lo que marca la ley en rendición de cuentas.

Ante ello, el diputado de Morena, y presidente



de la Comisión Legislativa de Combate a la Corrupción, Gerardo Pliego Santana, calificó el papel de la CES como "indispensable" para garantizar que quienes vigilan el servicio público tengan solvencia ética y compromiso social, además de enfatizar que la lucha contra el desvío de recursos y la opacidad no es tarea de una sola instancia, sino una "acción colectiva".

El evento contó con la presencia de figuras clave como Alberto Gándara Ruiz Esparza, presidente del CPC; Víctor Romero Maldonado, secretario técnico de la **SESAEMM**; y representantes del sector empresarial y el Gobierno del Estado, lo que subraya el respaldo intersectorial a la labor de la Comisión.

Cabe destacar que, el informe completo, que detalla cada proceso de selección y los criterios de evaluación utilizados, está disponible para descarga gratuita en el micrositio oficial: [<https://sesaemm.gob.mx/ces/>] (<https://sesaemm.gob.mx/ces/>).

Empresarios *solicitan ampliar plazos* para Dictamen de Seguridad Estructural

Unidem indicó que la instalación de dicho dictamen puede tener costos de entre 20 mil y más de un millón de pesos.

MARTHA ROMERO

Después de que la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de México emitiera nuevas disposiciones que contemplan establecer y operar Unidades Internas de Protección Civil con brigadas de evaluación de daños para identificar y localizar riesgos, Francisco Cuevas Dobarganes, director general de la Unión Industrial del Estado de México (**UNIDEM**) dio a conocer que solicitará ampliar plazos y facilidades para un nuevo dictamen de seguridad estructural en las unidades académicas.

Añadió que dicha disposición se dio después del sismo del pasado 2 de enero, mismo que se debe instalar en sus empresas, oficinas e industrias, sin embargo, este dictamen puede tener costos de entre 20 mil pesos y hasta un millón de pesos para empresas grandes, de ahí la petición a la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (**SEDUI**).

"Rerepresentará costos considerables de entre 5 y 15 mil pesos para una pequeña empresa de unos 500 metros, de 20 a 150 mil pesos para una empresa mediana, y desde 80 mil a



más de un millón de pesos para industrias grandes, costos que no tiene considerados", expuso.

Indicó que la propuesta de los empresarios mexiquenses es que las industrias que no hayan identificado daños estructurales, por medio de sus unidades internas de Protección Civil tengan un plazo de dos meses para realizar el dictamen, mientras que aquellas que sí hayan encontrado algún punto de riesgo lo hagan en

un plazo menor a 15 días.

Cuevas Dobarganes refirió que este comunicado va dirigido a propietarios, administradores y representantes legales de unidades económicas, industriales, comerciales y de servicios, para que en el caso de posibles afectaciones a inmuebles deberán tramitar y obtener la actualización del Dictamen de Seguridad Estructural. Este dijo, debe contemplar antecedentes del inmueble, características estructurales, criterio estructural, resultado de una inspección y deberá ser emitido por un director responsable de obra, con registro vigente ante la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México.

Precisó que como industriales ven bien que se impulsen esfuerzos para mejorar la seguridad, especialmente en zonas que en el pasado aún fueron lagustres, donde actualmente hay construcciones industriales y comerciales que pueden tener riesgos.

Reiteró su solicitud a la SEDUI para que les otorgue un plazo más amplio para que las empresas puedan realizar el dictamen de seguridad estructural, ya que hay pocos directores responsables de obra registrados ante la dependencia estatal y muchos de ellos están ocupados en otras obras.

Por último, insistió que los directores responsables de obra no son suficientes en la entidad para atender la actualización de los Dictámenes de Seguridad Estructural.

Con Operación Restitución Un total de mil 524 inmuebles han sido asegurados en 64 municipios mexiquenses

De éstos, 880 han sido devueltos a sus legítimos dueños; 775 son inmuebles destinados a casas habitación.

MARTHA ROMERO

Las acciones coordinadas en el marco de la **Operación Restitución**, implementadas de manera permanente por autoridades de los tres niveles de gobierno, han generado resultados significativos en el combate al delito de despojo y otros ilícitos contra la propiedad en el Estado de México. Como resultado de estos operativos, se ha logrado el aseguramiento de **mil 524 inmuebles** vinculados a este tipo de conductas delictivas en un total de 63 municipios de la entidad.

De manera paralela, estas acciones han permitido la detención de 329 personas presuntamente relacionadas con delitos de despojo, contra la propiedad y otros ilícitos asociados. Del total de detenidos, 44 fueron asegurados mediante el cumplimiento de órdenes de aprehensión, mientras que 275 fueron detenidos en flagrancia, encontrándose actualmente en distintas etapas del proceso penal ante los órganos jurisdiccionales corres-



pondientes.

Entre los detenidos figuran objetivos prioritarios identificados como integrantes de organizaciones sociales que operaban con fachada de sindicatos, señalados como presuntos líderes o principales operadores de redes criminales dedicadas al despojo de inmuebles. Estas personas fueron capturadas en cumplimiento de órdenes judiciales y son investigadas por su probable participación directa en estos delitos.

Las acciones emprendidas han tenido un impacto directo en el fomento de la denuncia, ya que durante 2025 se han iniciado **5 mil 574 carpetas de investigación** relacionadas con despojo, de las cuales **778 corresponden a hechos ocurridos en 2024** y años anteriores. Este incremento refleja una mayor confianza de las víctimas en las instituciones encargadas de la procuración de justicia. En muchos de los casos denunciados, las víctimas han señalado que los conflictos tienen su origen en disputas entre arrendadores e inquilinos, pro-

blemas familiares, herencias o desacuerdos entre colindantes, situaciones que, en diversos casos, han sido canalizadas a procesos de conciliación para su resolución.

Como parte de la Estrategia para la Restitución de la Propiedad, la **Operación Restitución** ha permitido que, de los inmuebles asegurados, 880 ya hayan sido restituídos a personas que acreditaron legalmente la propiedad, agilizando así la recuperación de su patrimonio.

Tan solo del 23 al 30 de enero del presente año, se realizaron acciones operativas en nueve municipios, mediante cateos e inspecciones, que derivaron en el aseguramiento de 40 propiedades, de las cuales 32 corresponden a casas habitación y ocho a predios. Estas diligencias, determinadas por agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, han permitido avanzar en la restitución de bienes sin que las víctimas tengan que esperar una resolución judicial definitiva.

Guardia Nacional llega a Zona Oriente

- Con más de 300 elementos, buscan prevenir y combatir los delitos de alto impacto en zonas prioritarias
- Además, SSEM mantiene despliegues estratégicos como Sendero Seguro, bajo el Mando Unificado Zona Oriente, y Pasajero Seguro en el resto del territorio estatal.

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de prevenir y combatir los delitos de alto impacto en la entidad y de acuerdo con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), en coordinación con la Guardia Nacional y las policías municipales, lleva a cabo de manera permanente acciones del **Mando Unificado Zona Oriente**.

En este contexto, la Guardia Nacional incrementó su despliegue operativo con la incorporación de 300 elementos, de los que 296 corresponden a personal de Escala Básica y cuatro Oficiales, ello con el fin de fortalecer la seguridad en la zona oriente del territorio mexiquense, particularmente en los municipios de **Ecatepec, Tultitlán, Valle de Chalco, Chalco, Ixtapalua y Tlalnepantla**.

En estas acciones los elementos policiacos contarán con el apoyo de ocho camionetas tipo pick-up, una unidad de 3.5 toneladas y nueve unidades de 6.5 toneladas, lo que permitirá robustecer las capacidades operativas del Mando Unificado Zona Oriente, mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía y continuar con la disminución de la incidencia delictiva en los municipios intervenidos.

La distribución del personal se llevará a cabo en Ecatepec con un oficial y 49 elementos, en Tultitlán con un oficial y 69 elementos, en Valle de Chalco con 30 elementos, además de que en Ixtapalua y Tlalnepantla con un oficial y 49 elementos de la Guardia Nacional en cada uno de los municipios.

SSEM combate el robo en transporte público en Edomex

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) fortaleció las acciones de vigilancia, prevención y combate al delito en el transporte público, lo que permitió que durante 2025 se registrara una disminución en el robo a transporte público de pasajeros sin violencia, en comparación con 2024.

De acuerdo con la dependencia, la incidencia de delitos de alto impacto presentó una reducción del 25.41 por ciento, al pasar de 83 mil 414 a 62 mil 222 casos, lo que representa una variación absoluta de 21 mil 192 delitos menos en el



periodo referido.

Señaló que bajo la **Estrategia Operativa del Mando Unificado Zona Oriente**, la dependencia mantiene activo el despliegue Sendero Seguro, además del operativo Pasajero Seguro en el resto del Estado de México, acciones que realizan de manera coordinada con autoridades federales y municipales, principalmente en paraderos estratégicos y en horarios de alta afluencia, con el objetivo de prevenir delitos, proteger a los usuarios y garantizar una reacción inmediata ante cualquier incidente.

Además, los operativos territoriales son ejecutados a partir del análisis realizado en las **Mesas Operativas regionales**, donde se iden-

tifican los puntos de mayor incidencia delictiva con base en reportes y denuncias al número nacional de emergencias 911, por lo que en estos despliegues participan células policiacas integradas por los tres órdenes de gobierno que llevan a cabo inspecciones preventivas y aleatorias, lo que ha permitido reducir la incidencia en municipios con altos índices de robo. Durante el operativos los elementos solicitan a los pasajeros hombres descender de las unidades para la revisión preventiva de pertenencias, con el fin de detectar armas o sustancias prohibidas, mientras que el personal femenino realiza la inspección correspondiente a las mujeres que permanecen a bordo.

Destacó que en el Valle de México se desarrollan en paraderos ubicados sobre la autopista México-Puebla, a la altura de los municipios de Ixtapalua y Valle de Chalco, en dirección a la Ciudad de México, Cuautla y Puebla, con el propósito de salvaguardar la integridad, la paz y la tranquilidad de los usuarios del transporte público.

Cabe señalar que la Secretaría de Seguridad ha puesto a disposición de la ciudadanía los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 911 Número de Emergencias, mismos que se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Además, pueden contactar a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.



PJEdomex comprometido con acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes

Con una impartición de justicia que no solo aplica la ley, sino que protege, escucha y acompaña.

Un juez del Poder Judicial del Estado de México emitió resolución a favor de una menor de edad, a fin de que una aseguradora pagara la póliza del padre fallecido, pues era la única beneficiaria; reconociendo en este proceso que la voz y bienestar de ella, fueron parte fundamental de la decisión y garantizando así el interés superior de la niñez.

Durante un Juicio oral mercantil en el Distrito Judicial de Toluca, después del análisis de las pruebas y los elementos del caso, el órgano jurisdiccional acreditó que el fallecimiento del padre ocurrió de manera accidental y que no existía justificación legal para la negativa de la aseguradora, por lo que se dictó sentencia definitiva en beneficio de la niña, ordenando el cumplimiento total de las prestaciones reclamadas.

El Juez Chrystian Tourlay Arizona, titular del Juzgado Cuarto Mercantil de la capital mexiquense, determinó resolver conforme a derecho y garantizar que la menor de edad pudiera participar de manera activa, segura e informada en el proceso. Para ello, implementó medidas reforzadas de protección, en observancia del interés superior de la niñez.

Durante la diligencia, se generó un entorno de



confianza en el que la niña fue escuchada directamente por el juez, acompañada por un agente del Ministerio Público, una psicóloga del Sistema DIF y una persona de su confianza, asegurando su protección integral y evitando cualquier forma de violencia.

Como parte de una justicia cercana y accesible, se elaboró una versión de la resolución en formato de lectura fácil, misma que fue leída

durante la audiencia y será entregada y explicada directamente a la niña, permitiéndole comprender de manera clara lo ocurrido y el alcance de la sentencia.

Este caso refleja el compromiso del PJEdomex con una impartición de justicia que no solo aplica la ley, sino que protege, escucha y acompaña, especialmente cuando se trata de niñas, niños y adolescentes.

Apoya Codhem a niña afectada por acoso escolar

El organismo defensor realizó diversas gestiones para cambiarla de escuela, regularizar su situación académica y proteger su derecho a una educación libre de violencia.

Con el objetivo de salvaguardar los derechos humanos y la integridad física y mental de una niña originaria de Villa de Allende, quien era víctima de acoso escolar, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**), realizó las gestiones para cambiarla de escuela, recibir atención psicológica, ade-

más de que la Comisión continuará con las investigaciones sobre los hechos y verificará que las autoridades escolares establezcan las medidas necesarias para evitar la repetición de estos casos en el plantel.

El organismo defensor, indicó que el caso tuvo lugar en una escuela primaria de Villa de Allende, donde la niña sufrió de discriminación por su origen étnico y acoso escolar por una condición médica, por lo que su mamá inició una queja ante la **CODHEM** en la Visitaduría Adjunta de Temascaltepec.

Posteriormente, por tratarse de una familia de origen indígena y requerir ayuda y orientación especializada, la niña y su madre fueron canalizadas a la Visitaduría Adjunta de Atención a Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, a través de la cual, tras realizar diversas visitas a su domicilio y recabar sus testimonios, se logró gestionar ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México que su situación académica fuera regularizada y así garantizar su derecho a una educación libre de violencia.

Asimismo, se les tramitó atención psicológica con el DIF de Villa Victoria y se les canalizó al



Instituto Materno Infantil del Estado de México, para que la niña reciba el tratamiento y los estudios necesarios a fin de atender la condición médica que padece, con una especialista en Oftalmología Pediátrica en el Hospital del Niño de Toluca.

Con el fin de impulsar el pleno desarrollo de esta familia, la Comisión estatal de Derechos Humanos también gestionó ante la Secretaría de las Mujeres de la entidad, que la madre de familia fuera incorporada en algún programa para procurar su bienestar económico, por lo que fue invitada a participar en la "Feria de las Mujeres Emprendedoras", que se llevó a cabo en Jilotepec.

Con estas acciones, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, que encabeza Víctor Leopoldo Delgado Pérez, reafirma su compromiso de proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en toda la entidad, a través de mecanismos de respuesta inmediata, cercana y sensible a las problemáticas que les aquejan.



Gobernadora analizará la situación en El Oro

No descarta ajustes en el gobierno municipal.

MARY GONZÁLEZ

A 15 días de la intervención del Gobierno del Estado de México en el conflicto que enfrenta el municipio de **El Oro**, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** afirmó que no se descartan cambios en la presidencia municipal, aunque subrayó que cualquier decisión dependerá de la voluntad de la ciudadanía.

La mandataria estatal adelantó que tiene previsto visitar personalmente el municipio del norte de la entidad para escuchar de primera mano a la población sobre los problemas políticos y económicos que persisten en la demarcación.

Gómez Álvarez reiteró que las autoridades están para servir a la comunidad y no para anteponer intereses personales, por lo que enfatizó que será la propia ciudadanía quien determine el rumbo del gobierno municipal.

"**Ya dependerá mucho de la comunidad, de los habitantes, por eso tengo la intención de ir**", expresó.

Añadió que, en caso de detectar fallas o acciones que afecten el desarrollo del municipio, se tomarán las medidas correspondientes,



razón por la cual insistió en la importancia de su visita a **El Oro**. La gobernadora recordó que ins- truyó al secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, a atender el conflicto, sosteniendo reuniones tanto con la alcaldesa Juana Elizabeth Díaz Peñaloza como con integrantes del Cabildo. Indicó que, aunque se espera que los encuentros gene- ren resultados, también se debe- rán tomar acciones cuando alguna

autoridad no esté cumpliendo con su responsabilidad.

"*Le pedí al licenciado Horacio que atendiera el caso; ya tuvo algunas reuniones y esperemos que haya resultados. Si alguien está fallando o hay alguna situación que esté afectando el desarrollo del municipio, se tomarán acciones*", puntualizó.

El Gobierno del Estado de México mantiene mesas de trabajo con la alcaldesa de **El Oro** para resolver

el conflicto de ingobernabilidad, político y económico que se vive en el municipio, derivado de la resistencia de algunos integrantes del Cabildo.

Los días 27 y 28 de enero, Díaz Peñaloza acudió a reuniones en el Palacio de Gobierno, en Toluca, acompañada de colaboradores, ante la Subsecretaría General de Gobierno encabezada por Alejandro Viedma Velázquez. En dichos encuentros se abordaron acuerdos relacionados con auditó- rias al municipio, ajustes adminis- trativos y la permanencia de la alcaldesa, el síndico y los regido- res.

Cabe recordar que las reuniones comenzaron el 20 de enero de 2026, cuando Horacio Duarte recibió a la presidenta municipal, y continuaron el 22 de enero con integrantes del cuerpo edilicio, quienes también sostuvieron un encuentro con la gobernadora.

El conflicto en **El Oro** se originó el 5 de noviembre de 2025, cuando se registró la primera protesta ciu- diana, en la que fueron retenidos dos funcionarios, uno estatal y otro municipal. Desde entonces, la población ha realizado diversas manifestaciones, denunciando la falta de servicios básicos durante el primer año de gobierno y el cie- rre del rastro municipal.

Gobierno de Capulhuac opera con normalidad

Pese a proceso legal de alcaldesa titular

MIREYA ÁLVAREZ

La **presidenta municipal de Capulhuac por Ministerio de Ley, Sara Arellano Hernández**, aseguró que el Ayuntamiento mantiene la gobernabilidad y el funcionamiento administrativo, a pesar de la situación legal que enfrenta la alcaldesa titular, quien actualmente se encuentra recluida.

En entrevista, Arellano Hernández explicó que, de manera indirecta, se tiene conocimiento de que el proceso legal de la alcaldesa Selenne "N" continúa en la "etapa de aportación de pruebas", sin que hasta el momento exista una notificación oficial al gobierno municipal sobre avances específicos en la investigación, y subrayó que, por esta razón, la administración local se ha enfocado en cumplir con sus responsabilidades institucionales y garantizar la continuidad del gobierno.

La alcaldesa por Ministerio de Ley detalló que su nombramiento se realizó conforme a la ley, luego de ser propuesta por la presidenta munici- pal titular y aprobada por el Cabildo, lo que ha permitido dar certeza jurídica y administrativa al Ayuntamiento, y a partir de ese proceso, seña- ló, se ha trabajado de manera coordinada para evitar afectaciones en la operación del municipio.

Arellano Hernández destacó que ha contado con el "respaldo mayoritario de los regidores", quienes han apoyado las decisiones tomadas durante esta etapa, permitiendo que la administración fluya y se mantenga la estabilidad política. "El equipo de trabajo ha acompañado todas las determinaciones, lo que ha sido clave para sostener la gobernabilidad", afirmó.

En este contexto, la presidenta municipal rechazó versiones que señalan inconformidad social, y aseguró que en Capulhuac "existe paz social y



Sara Arellano Hernández

gobernabilidad, condiciones que, dijo, se han consolidado tras el suceso que derivó en el rele- vo temporal del gobierno, e indicó que puede realizar actividades públicas y recorridos sin contratiempos, lo que refleja un clima de estabi- lidad en el municipio.

Finalmente, reconoció el respaldo del gobierno estatal, particularmente de la gobernadora, quien ha contribuido a fortalecer la adminis- tración municipal mediante la agilización de recursos y el acompañamiento institucional. "**Hoy Capulhuac sigue funcionando, hay gobierno y hay rumbo**", concluyó.

En Temamatla

Gobierno de Pepe Gómez **refuerza** con obras, desarrollo urbano del municipio

Las acciones contemplan trabajos de mejoramiento de calles, rehabilitación de espacios públicos, mantenimiento de vialidades y fortalecimiento de servicios básicos.

Efraín Morales Moreno

El Gobierno Municipal que preside el alcalde Pepe Gómez Hernández, continúa trabajando sin descanso en la ejecución de obras de infraestructura urbana tanto en las delegaciones como en la Cabecera Municipal, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes del municipio.

Las acciones contemplan trabajos de mejoramiento de calles, rehabilitación de espacios públicos, mantenimiento de vialidades y fortalecimiento de servicios básicos, respondiendo a las principales necesidades que la ciudadanía ha manifestado en cada comunidad. Estas obras buscan brindar mayor seguridad, movilidad y bienestar a las familias.

Las autoridades municipales están convencidas que el desarrollo urbano y la infraestructura de obras públicas, es una prioridad de la administración 2025-2027, ya que permite impulsar el crecimiento ordenado del municipio y generar entornos más dignos, funcionales y seguros para niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores.

El alcalde Gómez Hernández ha reiterado que el trabajo cercano con la población y la coordinación con las delegaciones ha sido clave para identificar y trabajar en las zonas que requieren atención inmediata, por lo que las cuadrillas de trabajo mantienen labores permanentes en dis-



tintos puntos del territorio en obras que son urgentes para las comunidades.

El Gobierno Municipal, el alcalde Pepe Gómez y su cuerpo edilicio, reafirman su compromiso de seguir transformando Temamatla con obras

que impacten directamente en el bienestar colectivo, demostrando que el progreso se construye con esfuerzo constante y la suma de esfuerzos de las y los ciudadanos, para obtener resultados visibles para todas las comunidades.



En Tenango del Aire

Darán inicio capacitaciones y cursos en Escuela del Campo Agroecológica

Durante las sesiones, las y los asistentes recibirán capacitación en la elaboración de bioinsumos, técnicas ecológicas y métodos de cultivo que contribuyen a mantener la salud del suelo.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que encabeza la Presidenta Municipal Johanna Fernández Sánchez, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, lanzó la invitación abierta a la ciudadanía en general para integrarse a la Escuela del Campo Agroecológica, una iniciativa orientada a fortalecer el conocimiento y las prácticas del sector agrícola local.

Este programa busca brindar un aprendizaje práctico y accesible,

donde las y los participantes podrán conocer alternativas agrícolas sustentables que les permitan mejorar la producción del campo, reducir costos de producción y cuidar los recursos naturales, fomentando una agricultura más responsable con el medio ambiente.

Las actividades darán inicio el 6 de Febrero 2026, y tendrán lugar todos los viernes en un horario a partir de las 16:00 horas, en el **Centro de Propagación de Plantas Nativas Tenango del Aire en la Delegación Santiago Tepopula**, y para mayor información acudir a la Oficina de Desarrollo Agropecuario

en la planta baja de Presidencia Municipal y en el número telefónico 5534816263.

Durante las sesiones, las personas asistentes recibirán capacitación en la elaboración de bioinsumos, técnicas ecológicas y métodos de cultivo que contribuyen a mantener la salud del suelo y disminuir el uso de químicos, promoviendo así alimentos más sanos y procesos más amigables con el medio ambiente.

Además, se ofrecerá asesoría técnica especializada para acompañar a productores y familias del campo en la implementación de estas herramientas, con el objetivo de fortalecer la productividad, impulsar la economía local y garantizar el desarrollo sostenible del sector agropecuario del municipio.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso con Tenango del Aire y Delegaciones, como un municipio de vocación agrícola, apostando por la capacitación y la innovación como pilares para construir un campo más fuerte, competitivo y sustentable en beneficio de toda la comunidad.

Huixquilucan convoca a jornada de acopio para impulsar reciclaje

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que esta Jornada de Acopio de Residuos Eléctricos y Electrónicos, se llevará a cabo el jueves 05 de febrero en la Explanada Municipal y el viernes 06 en el Parque Central "La Herradura"

Huixquilucan, México.- Para reforzar la cultura del reciclaje y reducir la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero, el Gobierno de Huixquilucan invita a la población a participar en la "Jornada de Acopio de Residuos Eléctricos y Electrónicos", que se llevará a cabo el jueves 05 y viernes 06 de febrero del año curso, con el propósito de proteger el medio ambiente y cuidar la salud de la población.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que esta Jornada de Acopio iniciará el jueves 05 de febrero en la Explanada Municipal, de 10:00 a 15:00 horas, mientras que el viernes 06, se realizará en el Parque Central "**La Herradura**", de 10:00 a 14:00 horas, por lo que invitó a las y los huixquilquenses a participar en esta actividad, a fin de desechar de manera adecuada estos residuos y evitar que terminen en las calles o ríos.

"De manera permanente, buscamos fomentar el reciclaje y esto implica la implementación de sistemas adecuados para gestionar estos residuos, protegiendo así el medio ambiente. La misión principal es reciclar, reutilizar y reducir la cantidad de desechos que se



generan diariamente en Huixquilucan. Por ello, invitamos a toda la población a que participe en esta jornada que organiza la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente", expresó la alcaldesa Romina Contreras.

Añadió que, en esta Jornada de Acopio, se recibirán aparatos electrodomésticos, autoestéreos, celulares, CPU's, eléctricos y electrónicos, grabadoras, hornos de microon-

das, iPad, laptops, monitores, servidores, tabletas, teclados y televisores, entre otros. Romina Contreras explicó que, para entregar los artículos y aparatos reciclables, previamente se deben separar los plásticos de todo lo demás, limpiar el material hasta que esté cien por ciento libre de residuos orgánicos y, por último, entregar los plásticos clasificados por número de identificación, de acuerdo a los contenedores que estarán en los puntos de acopio.

"Esta acción también contribuye a la salud pública, pues previene la exposición a toxinas como mercurio, cadmio y plomo que se liberan si estos aparatos no se manejan correctamente, mientras que su adecuado reciclaje y disposición final ayuda a proteger suelos, agua y aire. Por ello, seguiremos impulsando este tipo de acciones que contribuyen a preservar el medio ambiente en beneficio de todas las familias huixquilquenses", indicó Romina Contreras.

Durante 2025, el Gobierno de Huixquilucan logró reunir ocho toneladas de estos materiales, los cuales fueron canalizados para su reciclaje y un manejo adecuado para garantizar su correcto reaprovechamiento.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Poder Judicial del Estado de México
Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, con
Residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

EDICTO

EMPLAZARIA JUAN HERNANDEZ ARIAS.

AURELIA HERNANDEZ MARTINEZ promueve en el expediente 19726/2023 contra JUAN HERNANDEZ ARIAS las siguientes demandas, segun lo que se establecio en el LOTE NÚMERO CINCO DE LA MANZANA VEINTIÉSIS DEL FRACCIONAMIENTO "LA QUEBRADA" EN TÉRMINOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN MUNICIPIO DE TULITLÁN ESTADO DE MÉXICO", precisando que la demandada es propietaria de un inmueble ubicado en "EN EL LOTE NÚMERO 31, COLONIA LA QUEBRADA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO" con las siguientes medidas y colindancias que detallare más adelante en el capitulo de hechos. B) Para el caso de que la demandada se negara a firmar las escrituras correspondientes al contrato de compraventa, se ordena la ejecución de lo establecido en el artículo 7.52B del código civil vigente para el estado de México, que su señoría lo firmo en rebeldia. C) El pago de gastos y costas que se originen con el presente juicio previo su regulación y liquidación. 1.- En fecha treinta de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante la Oficina Registral de Cuautitlán Izcalli, la señora AURELIA HERNANDEZ MARTINEZ celebró contrato de compraventa con "FRACCIONADORA Y URBANIZADORA DEL ESTADO DE MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA" respectivo del inmueble ubicado en "EN EL LOTE NÚMERO CINCO DE LA MANZANA VEINTIÉS DEL FRACCIONAMIENTO "LA QUEBRADA" EN TÉRMINOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN MUNICIPIO DE TULITLÁN ESTADO DE MÉXICO" como lo justifico con el documento base de acción consistente en la escritura pública 75.310, otorgada ante la fe del notario público número 31 de la Ciudad de México, en la cual se establecieron, la posesión en forma de arriendo y la transferencia de dicho inmueble, tal y como se desprendió de mi documento base de acción, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN QUINTO METROS CON EL LOTE SEIS.

AL SUR EN QUINTO METROS CON EL LOTE CUATRO.

AL OESTE EN OCHO METROS CON EL LOTE TREINTA Y SEIS.

AL ESTE EN QUINTO METROS CON EL LOTE CUATRO.

Teniendo una superficie de diez y seis (10.60) metros cuadrados, tal y como se establecio de la escritura pública que sirvió de fundamento al presente escrito en copia certificada expedida por el Instituto de la Función Registral del Estado de México, oficina Registral Cuautitlán, firmada electrónicamente por el C. Registrador Héctor José Palma, con anexo 1, en el que se establecio que el precio de acuerdo a dicha cuantia se acuerda libremente entre las partes como se practica en la certificación de dicho instrumento público. 2.- En fecha 20 OCTUBRE DE 2018, la suscrita adquirió su 50% el inmueble motivo del presente juicio del C. Juan Hernández Arias, quien se despidió de la demandada en la fecha que contiene constancia de su compra, tal y como lo establecio el contrato de compraventa que se practicó en dicho contrato a la suscrita le pertenece el 50% de dicha propiedad y el otro 50% le pertenece al C. Juan Hernández Arias de referencia que contiene constancia de su compra, tal y como lo establecio el contrato de compraventa que fue realizada contado al inicio del contrato de compraventa, como lo establecio por el artículo 2.100, 2.101 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, siendo el contrato privado de compraventa el inmueble ubicado e identificado en el hecho primero esta demanda, pactándose la entrega para su operación, la cantidad de \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos) (100%) de acuerdo a lo establecido en la cláusula PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA del referido contrato de compraventa. 3. La forma de pago es el propio contrato y como se despidió de la cláusula TERCERA que establecio que debe de remunerarse contado al inicio del contrato de compraventa que fue realizada el día en que se realizo el contrato, como lo establecio desde este momento con el propio contrato de compraventa que es documento base de mi acuerdo, quedando cubierta la cantidad pactada entre el suscribiente y el abogado demandado, sin embargo a modo de acuerdo particular para cada cantidad pactada en el inmueble mencionado anteriormente. 4.- He de precisar que aunque la suscrita soy propietaria del 50% de dicho inmueble como se despidió de la copia certificada que agrego al presente escrito como acuerdo particular, la parte demandada se ha negado a aceptar la escritura pública en cuestión, donde se establecio que se acuerda libremente entre las partes como se practicó en el contrato de compraventa el 100% del inmueble ubicado en "EN EL LOTE NÚMERO CINCO DE LA MANZANA VEINTIÉS DEL FRACCIONAMIENTO "LA QUEBRADA" EN TÉRMINOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN MUNICIPIO DE TULITLÁN ESTADO DE MÉXICO", precisando que actualmente se tiene la actualización de AVENIDA DE LOS NÚMEROS 31, COLONIA LA QUEBRADA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, con acuerdo de su señoría el decreto número 50 de la H. XIV legislatura del Estado de México, firmado el 22 de junio de 1973; el referido inmueble pasa a pertenecer a la jurisdicción del municipio de Cuautitlán Izcalli Estado de México, tal y como se despidió en el contrato de compraventa que contiene constancia de su compra, donde se establecio que se acuerda en el artículo 14 numeral 28, 39, 31, es por esa razón que este juicio es competente para conocer del presente asunto en términos del artículo 11 fracción segunda de la ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.

Con base en lo dispuesto por el artículo 1.134 y 1.138 del Código de Procedimientos Civiles, se tienen por hechas sus manifestaciones en el sentido que las hace y una vez analizadas las constancias que obran en el presente sumario se establecio que el que se presentan son las diligencias necesarias para emitir la sentencia de JUAN HERNANDEZ ARIAS en el presente juicio, en los términos en que se han establecido en su haberse logrado su plasmamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.181 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles, notificándose por medio de edictos, para que deduzcan lo que a su derecho corresponda, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se hagan las demandas, publicándose por tres veces, de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, BOLETÍN JURIDICAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO y en un PERIODICO DE CIRCULACION LOCAL, en la localidad de Cuautitlán Izcalli, dentro del plazo de TRIENTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación con el apercibimiento que no comparecer por si, y apoderado por su representante legal o autorizado, se procederá a la ejecución en rebeldia, hasta que las demás modificaciones y actas de carácter judicial, por lista y boletín judicial. Fíjese en la Tabla de Aviso de este Juicio, una copia íntegra del presente, durante todo el tiempo del plazamiento. Doy fe.

SE EMITE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

SE EXPIDE A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

LICENCIADA YESMÉ RODRIGUEZ HERNANDEZ

SECRETARIO JUDICIAL DE ALCUERDO.

Domicilio del Juzgado Civil de Cuautitlán, con Residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México: Calle Cisnes # 104, Buidad Vecinal, Del Fraccionamiento Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 47460
CORREO ELECTRONICO: juzgadocuautitlan.izcalli@fjmx.gob.mx
NÚMERO TELEFÓNICO: 722-602900, EXTENSIÓNES 15713, 15714 y 15715

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON
RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del expediente 202/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DEUDOR), promovido por GLORIA XOCAL, contra JUAN HERNANDEZ ARIAS, con domicilio en el Lote denominado "LA LOMA", ubicado en CAMINO A SANTA MARIA TANGUECISCO, SIN NÚMERO, COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO con una superficie total de 1.062.14 (mil sesenta y dos metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados), con las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes:

AL NORTE: en 23.09 metros y colinda con DAVID ESCAMILLA LUGO.
AL SUR: en 23.09 metros y colinda con JUAN HERNANDEZ ARIAS.
AL OESTE: en 46.00 metros y colinda con EDUARDO SALINAS REY (actualmente con MARIA FERNANDA RODRIGUEZ MORALES).
AL PONENTE: en 46.00 metros y colinda con camino público sin nombre.

Por lo cual el JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, mediante proveído de fecha TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, ordena la publicación de la presente licitación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, por tres veces con INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y de uno de mayor circulación diaria.

Se expiden a los veintidós días del mes de enero de dos mil veintiún. Doy fe.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDO QUE ORDINA LA PUBLICACIÓN: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO
ENTREGADO EN FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS

SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. RODOLFO CARLOS GUERRERO

Fieles mantienen bendición del Niño Dios en Toluca



EDITH ROMERO

Decenas de personas acudieron a la Catedral de Toluca con motivo del Día de la Candelaria para participar en la bendición de la figura del Niño Dios, una práctica religiosa que se mantiene vigente en hogares del Estado de México y que cada 2 de febrero congrega a familias completas que conservan esta costumbre heredada por generaciones, desde temprana hora los fieles arri-

baron con imágenes cuidadosamente vestidas y resguardadas, reflejo de una tradición que sigue presente tanto en comunidades urbanas como rurales.

De acuerdo con el Episcopado Mexicano, la festividad de la Candelaria forma parte del calendario litúrgico y se celebra a los 40 días del nacimiento de Jesús, por lo que la bendición del Niño Dios representa el cierre simbólico del ciclo navideño, este significado ha permitido que la tradición perdure



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
Tlalnepantla municipio ciudad 2026-2027	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".	
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 016	
El Municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de la Oficina Registral, convoca a la licitación pública para la adquisición de materiales, insumos, reequipamiento y servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, REequipamiento y Servicios para la ejecución de la licitación pública número MTLP-016-2026, en el Pueblo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México".</td	

RAFAEL ORTIZ

Nuevas denuncias se han recabado en contra de Consorcio Panamericano de Exportación (Copaex), señalada de haber fungido como intermediaria para intercambiar petróleo venezolano por víveres mexicanos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que fue adquirida por la familia de Joaquín Leal Jiménez en 2019, principal operador de la red de reventa de crudo de PDVSA para eludir sanciones del Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos, incluso hicieron socios a sus notarios.

A través de fuentes y reportes así como registros notariales consultados sobre el tema, se ha dejado al descubierto que, al menos 18 compañías creadas en México están directamente conectadas a socios y familiares de Leal Jiménez, en lo que tiene que ver con la estructura financiera del socio operador de la estructura de reventa de crudo de Petróleo de Venezuela (PDVSA), creada para evadir sanciones del gobierno de los Estados Unidos a la administración del depuesto dictador venezolano, Nicolás Maduro.

Los informes detallan que Joaquín Leal Jiménez ha estado relacionado de manera estrecha a los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de Andrés Manuel López Obrador.

Empresas relacionadas con la red de reventa de crudo de PDVSA

Los primeros registros detallan que de 2013 a 2023, Joaquín Leal Jiménez creó seis empresas: Sumex, con Sebastián Alejandro Leal Buffington, presidente del Grupo Gendor y con José Javier Garza Calderón Buffington, hijo de Javier Garza Calderón, dirigente de "Empresarios de la Cuarta Transformación".

En ese tiempo, Leal Jiménez fundó también Joma Energía, con el abogado Guadalupe Saucedo Urbina, de Representación y Enlace Gubernamental T & M; Lenergia, con los Neme Aziz; Terravis con Calderón Buffington y Alberto Rubio Fernández; y SLV Smart Luxory Vacation, con su madre y con Hugo Hernández Villaseñor.

Su objetivo era "la operación, mantenimiento, administración, diseño, llevar a cabo la ingeniería y construcción de sistemas apropiados y plantas y parques de energía para generación, autoabastecimiento, cogeneración, pequeña producción y producción independiente a sociedades, empresas y entidades que cuenten con las autorizaciones, concesiones o permisos correspondientes", además de "instalar, distribuir, comercializar, adquirir, vender, importar, exportar, rentar y operar toda clase de artículos relacionados con la energía eléctrica y/o renovable", revelan documentos consultados.

Los informes revelan que Grupo Domos, donde Javier Garza Buffington era director de Desarrollo de Negocios, se asoció con Constructora e Inmobiliaria Zacatecana para desarrollar el proyecto Zac-Sol PV, para generar 30 megavatios de energía fotovoltaica, precisamente, en Zacatecas y Suministro



Copaex, nexo petrolero entre PDVSA y Segalmex



Joaquín Leal Jiménez

Sustentable de Energía en México (Sumex)

Por su parte, Joma Energía, fue fundada el 24 de abril de 2017 en la Ciudad de México, por los socios accionistas Joaquín Leal Jiménez, Guadalupe Saucedo Urbina, y el abogado especializado en derecho energético y apoderado de Representación y Enlace Gubernamental T & M, empresa proveedora de energía básica, con permiso de suministro básico desde el 3 de agosto 2018.

El objetivo era, primero, "celebrar el contrato respectivo con el Centro Nacional de Control de Energía (en lo sucesivo, el "CENACE"), para ser un Suministrador de Servicios Calificados, Suministrador de Servicios Básicos, Comercializador no suministrador".

Y en seguida, efectuar "transacciones de compraventa de: energía eléctrica, servicios conexos", incluida "importación y exportación de energía eléctrica" así como de energías limpias, entre otros.

De igual manera, el 11 de octubre de 2017 se protocolizó la creación de Inmobiliaria CTT, por parte de los tres socios constituyentes, María Teresa Jiménez Alfaro y Carlotta Leal Jiménez, y José Luis Chávez Calva, que fuera coordinador

de Mercados Eléctricos Mayoristas de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en tiempos de Peña Nieto.

La empresa Hábitos Luzy México, fue fundada el 5 de junio de 2019 en Irapuato, Guanajuato, ante la fe notarial de la abogada María Refugio Camarena Aguilera, por David Jiménez Alfaro, que presidió el consejo de la empresa hasta 2020, y María Teresa Alfaro Castañeda, secretaria del mismo también hasta 2010.

Los objetivos iniciales eran procesar y comercializar alimentos, así como la explotación inmobiliaria y financiera, pero apenas a cuatro meses de fundada, la compañía cambió de giro, en octubre de ese mismo año modificó su declaración de objeto social, por el de generación y distribución eléctrica.

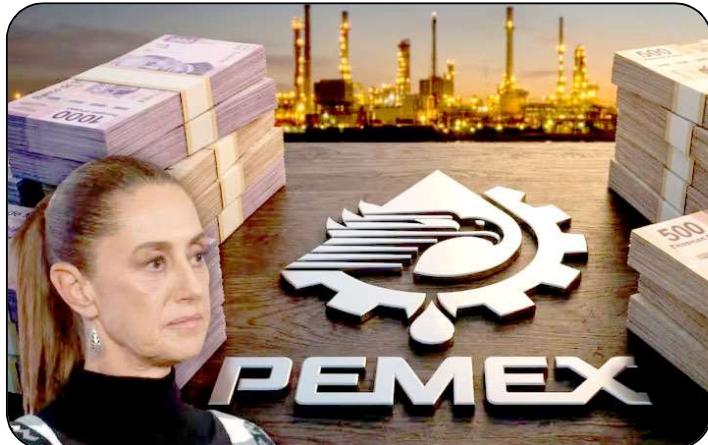
Hábitos Luzy fue identificada en 2023 como parte de la estructura financiera ligada al operador de reventa de PDVSA, Joaquín Leal Jiménez.

En 2019, además, Leal tomó el control de Libre Abordo y Schlager Business Group (SBC), como había detectado OFAC, a través de los nombramientos de incondicionales del operador de reventa petrolera en dichas empresas, pero sin la precisión de los nombramientos: Olga María Zepeda Esparza como administradora única de Libre Abordo, y Verónica Esparza García, como gerente general de SBC.

Pero aún no quedaba al descubierto que los dueños eran exfuncionarios de Presidencia de la República, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Adicionalmente, en 2019 la familia tomó el control de Consorcio Panamericano de Exportación (Copaex), la empresa que, según revelaron fuentes consultadas, habría entregado a Libre Abordo, en enero de 2020, "un cheque de 15 millones de dólares que esta, a su vez, entregó a la estatal Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) como parte de pago por las 210 mil toneladas de maíz blanco".

Durante 2025, Gobierno Federal transfirió a Pemex 800 mil millones de pesos



EDUARDO MERAZ

Durante 2025, el primer año de administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el Gobierno Federal transfirió a Petróleos Mexicanos (Pemex) cerca de **800 mil millones de pesos**. Esta cifra, revelada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su primera conferencia de 2026, marca un hito en el rescate de la paraestatal.

El monto es impactante por su escala: representa 24 % de los 3.3 billones de pesos que Pemex ha recibido en apoyos extraordinarios desde 2015. Es decir, en un solo año, la actual administración otorgó casi una tercera parte de lo que se le ha inyectado a la petrolera en los últimos diez años.

Si se hace otro comparativo de las dimensiones de las transferencia del Gobierno Federal a la petrolera en 2025, resulta que el monto total entregado a Pemex, equivale a los apoyos entregados a alrededor de 33 millones de mexicanos.

El desglose del “oxígeno” financiero

De acuerdo con la información de Hacienda, el economista en jefe **Rodrigo Mariscal Paredes** detalló que el apoyo se dividió en cu-

tro pilares para evitar la insolvencia de la empresa:

-Línea presupuestaria directa: 135 mil millones de pesos para operación básica

-Recompra de deuda: 254 mil millones de pesos destinados a disminuir pasivos

-Adeudos con proveedores: 190 mil millones de pesos para reactivar la cadena de suministro

-Colocación de bonos (Precaps): 11.3 mil millones de dólares (unos 216.8 mil millones de pesos), aprovechando un tipo de cambio promedio de 19.19 pesos por dólar

Aunque estos casi 800 mil millones de pesos no alcanzan el umbral de un billón, sí generan preocupación cuando se comparan con los 3.3 billones de pesos que se le han otorgado a Pemex en apoyos acumulados entre 2015 y 2024.

Alertas del sector financiero

La nota destaca las advertencias del **Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)**, pues si bien el gobierno de Andrés Manuel López Obrador concentró 91 % de los apoyos históricos hasta 2024, la situación estructural de Pemex no ha cambiado.

Pese al volumen histórico de recursos inyectados, **los problemas de endeudamiento, rentabilidad y eficiencia operativa permanecen**.

Para el presidente del **Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF**, **Víctor Manuel Herrera**, dadas las actuales condiciones financieras de Pemex, no existe un escenario realista en el que la empresa deje de recibir apoyo gubernamental en 2027, a pesar de que esa ha sido una promesa reiterada por la presidenta y que incluso fue incorporada en el plan estratégico del sexenio de la petrolera.

Para el especialista, **este panorama no cambiará mientras no se modifiquen los elementos estructurales que hoy presionan las finanzas de la empresa y así dependerán de un respaldo fiscal permanente**.

Cabe recordar que a principios de agosto pasado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** al dar a conocer la **"Estrategia Integral de Capitalización y Financiamiento para Pemex"**, dijo que la paraestatal contará con apoyo del Gobierno Federal hasta 2027 para enfrentar obligaciones financieras y reestructurar su operación.

Además, **anticipó que, a partir de 2027, la empresa deberá cubrir sus compromisos financieros sin requerir apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**.





EE. UU. rompe el silencio y formaliza acusación

La Casa Blanca pone por escrito la alianza entre el gobierno de la 4T y el narco en México, revela diario británico

No fue un *tuit* incendiario, no fue un "off the record", no fue una filtración malintencionada, **fue una declaración oficial de la Casa Blanca, incrustada con toda la mala leche diplomática en un documento técnico sobre aranceles, pero el contenido era pólvora pura,**

"Las organizaciones mexicanas de narcotráfico tienen una alianza intolerable con el gobierno de México".

La frase sacudió a México no por inesperada, sino por algo mucho más grave, **por primera vez Washington la dejó por escrito, sin adjetivos floridos, sin eufemismos, sin margen para el "no entendieron bien".**

Lo que durante años fue insinuación, rumor diplomático o sospecha periodística, entró oficialmente al expediente bilateral, según señalamientos retomados y desarrollados por el diario británico *The Spectator*, en una columna firmada por *Joshua Treviño*, no es una opinión excéntrica ni un panfleto marginal, **es una acusación directa que coloca al sexenio de Andrés Manuel López Obrador como pieza central de una relación estructural entre poder político y cárteles, con especial énfasis en el Cártel de Sinaloa.**

En la mesa de póker bilateral, *Washington* ya no tantea, empujó todas las fichas al centro, y lo hizo no con rumores, sino con una secuencia de hechos verificables que *Treviño* simplemente enumera.

Badiraguato, epicentro simbólico del Cártel de Sinaloa, recibió más visitas presidenciales que Washington.

López Obrador saludó públicamente a la madre de Joaquín "El Chapo" Guzmán, ordenó la liberación de Ovidio Guzmán tras el "Culiacanazo", intervino para repatriar al general Salvador Cienfuegos cuando enfrentaba cargos en Estados Unidos, desmanteló la operación de agencias estadounidenses en territorio mexicano, y comprometió a las Fuerzas Armadas para impedir acciones directas de Estados Unidos contra los cárteles.

Y es que todo indica que no son conjeturas, no son lecturas ideológicas, son hechos documentados, vayamos a las investigaciones de *ProPublica* y *The New York Times* que revelaron presuntos flujos de dinero entre operadores del narcotráfico y el círculo políti-

co presidencial, la reacción no fue institucional ni jurídica, fue intimidatoria, amenazas, descalificaciones, ataques al mensajero.

Porque hay algo que el poder en México entiende muy bien, la justicia mexicana se administra, la estadounidense se investiga.

No es un hombre, es un sistema

El texto de *The Spectator* no se detiene en el personaje, da un paso más peligroso, **describe un régimen, no una anomalía, señala a Morena como un sistema político que, en la lógica del autor, reproduce patrones conocidos en otros modelos autoritarios, uso del crimen organizado como mecanismo de control territorial y estabilidad política.**

De acuerdo con el texto, la baraja se amplía, inicia con el general Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, y a quien el gobierno de López Obrador defendió frente a la administración Biden, Adán Augusto López y Tabasco, Veracruz como territorio de pactos, y la coexistencia pragmática con el temible Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

No se trata de una acusación quirúrgica, es estructural, y en ese punto aparece la carta que nadie en Palacio quería ver, **Estados Unidos ya clasifica a varios cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranje-**

ras, bajo esa lógica, un Estado que coopera, tolera o protege deja de ser socio, pasa a ser riesgo.

Recordemos a Noriega en Panamá, talibanes en Afganistán, pero con un agravante geopolítico, más de tres mil kilómetros de frontera compartida entre México y Estados Unidos.

El artículo que revela el dato escondido por la *Casa Blanca* subraya un dato incómodo para el progresismo regional, **esto no lo dijo un académico ni un think tank, lo dijo Washington bajo la lógica de Donald Trump, quien decidió romper el pacto tácito del silencio.**

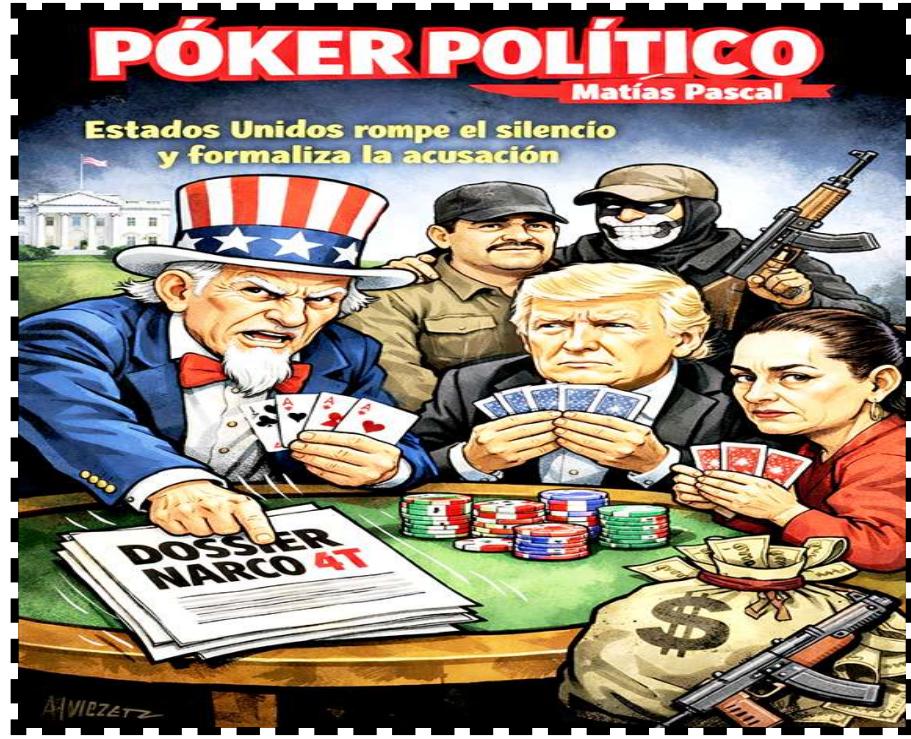
Y la llegada de *Claudia Sheinbaum*, sostiene el autor, **no altera el tablero, cambió el crupier, pero las cartas siguen marcadas, las redes de poder, los compromisos heredados y, sobre todo, los temores, permanecen.**

La virulencia de la respuesta mexicana no es sólo nacionalismo reflejo, es miedo, porque el único sistema judicial que realmente amenaza a estos actores no despacha en México.

La columna de *The Spectator* no busca consenso ni cortesía diplomática, planta una verdad incómoda en el centro de la mesa, **si la alianza Estado-cártel existe, y la evidencia pública acumulada apunta en esa dirección, la relación México-Estados Unidos entra en una fase nueva, no de cooperación ciega, sino de contención estratégica.**

En póker, cuando un jugador se enfurece porque le muestran las cartas, casi siempre es porque iba de farol, Washington acaba de decir que ya vio el juego completo, la pregunta ya no es si la acusación es dura, la pregunta es qué hará México ahora que no puede seguir apostando con las cartas ocultas.

;Ciao!!



Sheinbaum inauguró el tramo Santa Fe-Observatorio del Tren "El Insurgente"



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estuvo acompañada de Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la capital de la república, y de Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México; además de Andrés Lajous, director general de Trenes y Transporte; Jorge Mendoza Sánchez, director de Banobras.

RAÚL RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer lunes el tramo que va de Santa Fe a Observatorio del Tren "El Insurgente", con esto queda concluida la obra que prevén beneficie a miles de personas que transitan entre el Estado de México y la Ciudad de México, la mandataria estuvo acompañada de Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la capital de la república, y de Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México; además de Andrés Lajous, director general de Trenes y Transporte; Jorge Mendoza Sánchez, director de Banobras.

Obra emblemática

El Tren Interurbano México-Toluca "El Insurgente", obra emblemática de infraestructura y movilidad que une por primera vez de manera directa el poniente de la Ciudad de México con Toluca, Estado de México, tras más de una década de construcción.

Con una inversión total aproximada de 100 mil millones de pesos, el proyecto concluye el tramo faltante entre Santa Fe y Observatorio, consolidando así un corredor ferroviario de casi

58 kilómetros con siete estaciones que favorecerán a miles de usuarios diarios.

Durante la conferencia, realizada en esta ocasión en la Cineteca Nacional de Chapultepec, la mandataria federal destacó que este sistema de transporte representa un hito histórico para la movilidad metropolitana y la integración regional, al reducir sensiblemente los tiempos de traslado entre el Valle de Toluca y la capital, "hoy culminamos una obra de largo aliento que moderniza la conectividad entre dos entidades clave del país", afirmó Sheinbaum Pardo.

Recorrido Zinacantepec-Observatorio

Con la puesta en marcha del tramo Santa Fe-Observatorio, el Tren "El Insurgente", completará su recorrido total -desde Zinacantepec hasta la terminal Observatorio- permitiendo un viaje de aproximadamente 40 a 50 minutos y una tarifa estimada de alrededor de 90 pesos por recorrido completo.

Las autoridades informaron que el servicio iniciará operaciones en su ruta completa desde la mañana de ayer lunes, con estaciones ya disponibles para uso público desde las 16:00 horas, aunque el tramo de Zinacantepec a Santa Fe mantiene



ne servicio desde temprano.

"El Insurgente" representa no sólo una alternativa de transporte más rápida y eficiente para miles de personas que diariamente se desplazan entre ambas zonas, sino también una apuesta por la movilidad sustentable y la descongestión de las vías terrestres tradicionales.

La obra inicio en 2014 y concluyó en este 2026

La presidenta Sheinbaum Pardo recordó que los trabajos de este proyecto, iniciados en 2014, enfrentaron diversos retos técnicos y administrativos, y que la culminación de la obra marca un avance significativo en la infraestructura de transporte del país.

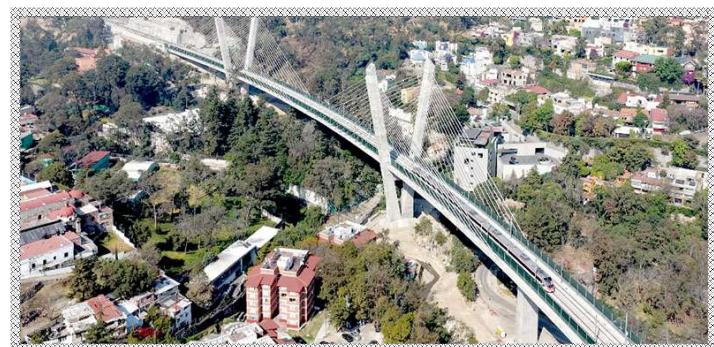
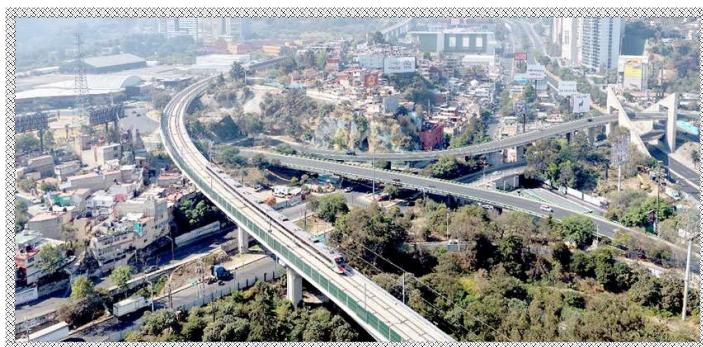
Con la apertura de "El Insurgente", se espera además una integración más efectiva con otros sistemas de transporte público en la Ciudad de México, como el Metro y el Cablebús, camiones de RTP, lo cual busca facilitar la movilidad de millones de personas en la zona metropolitana.

Sobre costo

El proyecto original de esta obra ferroviaria tenía previsto un costo total de 38 mil 608.9 millones de pesos, con el objetivo de inaugurarla en diciembre de 2017, sin embargo, se acumularon seis años de retraso y un sobre costo de 186 %, hasta que el gobernador Alfredo del Mazo y el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguraron los primeros 20 kilómetros en el Valle de Toluca.

Hasta finales de 2023, la construcción de este tren había consumido al menos 110 mil millones de pesos, es decir, 72 mmmdp por encima del proyecto original, de acuerdo con el Paquete Económico 2024 del Gobierno Federal, le injectó al menos otros cuatro mil millones de pesos.

En 2019, la Secretaría de la Función Pública aseguró que existían investigaciones en curso para aclarar por qué razón se dispararon los gastos durante las obras, no obstante años después no hay resultados sobre dichas indagatorias.





Laura Itzel Castillo Juárez



Adán Augusto López



Oscar Trinidad Palomera Cano

Adán Augusto deja feudo aliado en Senado: rancheros ricos, expriistas y acólitos

RAÚL RUIZ/RAÚL RAMÍREZ

Adán Augusto López Hernández convirtió el Senado de la República en un feudo donde colocó en puestos clave a sus acólitos y excolaboradores, con un sueldo de más de 100 mil pesos mensuales y otras prestaciones, como primas vacacionales, bonos de productividad, apoyos y aguinaldo, para en varios casos acrecentar su riqueza ya prominente.

Al interior del recinto se denuncia que López Hernández construyó dicho organigrama desde su llegada a la Cámara Alta en septiembre de 2024, hasta que un año y cinco meses después renunció a la coordinación de los senadores de Morena, que dejó en manos de Ignacio Mier Velasco.

Según fuentes consultadas al interior del Senado, **deja 62 funcionarios con salario de más de 100 mil pesos mensuales**, a la que llaman una "burocracia dorada" a cargo de las principales decisiones financieras y de operación de la Cámara Alta, en la que igual **hay rancheros acaudalados con pasado priista hasta viejos aliados que López Hernández importó desde Tabasco**.

En su armado aparecen por lo menos **13 personas que trabajaron en su Gobierno estatal o en la Secretaría de Gobernación**, cuando él tuvo el mando de esa dependencia federal, entre agosto de 2021 a junio de 2023.

De la lista de funcionarios del Senado con un salario de más de 100 mil pesos al mes, de acuerdo con información disponible en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, hasta el tercer trimestre de 2025, sólo 14 son mujeres, los hombres dominan el organigrama con los puestos e ingresos más relevantes.

De hecho, entre los de más jerarquía sólo aparece una mujer: **Laura Itzel Castillo Juárez** como presidenta de la Mesa Directiva, quien según denuncian las voces consultadas, podría asumir también los pendientes que deja el tabasqueño.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Laura Itzel Castillo Juárez**, y el presi-

dente de la Junta de Coordinación Política tienen los dos cargos con el nivel más alto en el organigrama de la Cámara Alta.

Luego, para la operación del trabajo diario, contrataciones y manejo de personal, se ubican los titulares de dos secretarías generales, con un ingreso salarial neto de 130 mil pesos mensuales netos.

Las fuentes detallan que **Oscar Trinidad Palomera Cano** ocupa desde el 3 de septiembre de 2024 el cargo de secretario general de Servicios Administrativos, **instancia clave en el manejo de los más de 5 mil millones de pesos que recibe cada año el Senado**, al encargarse de administrar los recursos humanos y materiales; es senador suplente de Adán Augusto López.

Le sigue en jerarquía **Arturo Garita Alonso**, también con un sueldo de 130 mil pesos mensuales y con el puesto de secretario general de Servicios Parlamentarios, mismo que ha ocupado desde 2000.

La remuneración mensual neta de estos dos funcionarios, **Palomera Cano y Garita Alonso**, se queda apenas por debajo de la de los 128 senadores de la República, que es de 131 mil 874 pesos.

Con sueldos de 124 mil pesos mensuales netos y también con un papel relevante en el manejo del dinero de la Cámara aparecen personajes como el tesorero del Senado, **Abraham Ezequiel Zurita Capdepont**, y **Rubén de Jesús Cervantes González**, con el puesto de coordinador técnico de la Secretaría General de Servicios Administrativos del Senado.

Otro personaje a quien se identifica como allegado al exgobernador de Tabasco es **Gerrardo Fragoso Díaz**, quien ocupa el puesto de contralor del Senado, encargado de fiscalizar el manejo presupuestal y de recursos, y al que además se le encomendó encabezar una nueva Unidad de Anticorrupción y Transparencia.

Rafael Díaz Ríos fue designado el 3 de octubre de 2024 como coordinador general de la Unidad de Transparencia del Senado.

Otro personaje, **Salvador Caro Cabrera**, fue designado desde el 1 de mayo como coordinador general del **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques**; en su historial están los cargos de presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en Guadalajara, y comisario de la Policía de Guadalajara, de 2015 a 2017, luego pasó a las filas de Movimiento Ciudadano y más tarde a Morena.

En el grupo de funcionarios del Senado que ganan 120 mil pesos netos al mes aparece Miguel Ernesto Pompa Corella, como director general de Análisis Legislativo en el Instituto Belisario Domínguez.

Según la declaración patrimonial que el expriista presentó en enero de este año, posee un rancho que en 2010 le costó 2 millones de pesos; una casa de 6 millones 200 mil, adquirida a crédito en 2017; un auto BMW que compró a crédito en 2023, con un valor de 760 mil pesos, y cabezas de ganado con un valor de 2 millones de pesos.

Otro personaje con actividad ganadera y con un puesto en el Senado, al menos hasta el tercer trimestre de 2025 y con salario de 120 mil al mes es Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, como secretario técnico del Grupo Parlamentario de Morena.

En su declaración patrimonial de 2022, **Bellizia Aboaf** dijo tener ingresos de un millón 520 mil pesos mensuales por venta de novillos, aunque para la de octubre de 2024 ya no apareció esa actividad ganadera, lo que sí mencionó es tener un auto BMW que compró de contado en 2010 por 530 mil pesos, y un vehículo Volkswagen, que también compró de contado en 2022 por 665 mil pesos.

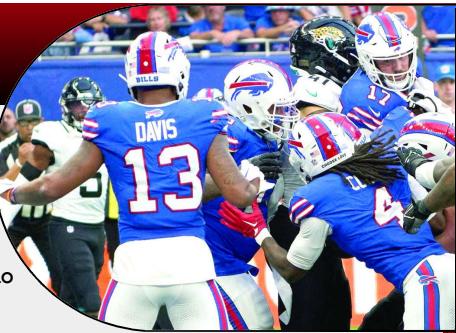


Regresa la NFL a México

Después de una larga espera de tres años, la NFL regresa a México con un partido de temporada regular.

Ahora, tras la remodelación del Estadio Banorte, la prestigiosa liga de fútbol americano está lista para volver a México y se dieron a conocer varios detalles de lo que se espera, sea una noche inolvidable para la afición en el país.

"Estamos orgullosos del crecimiento que tiene la NFL alrededor del mundo. Nuestro objetivo eran nueve juegos internacionales para este y lo conseguimos. Primero con Francia y ahora con México, volvemos para diciembre del 2026 en un Estadio Azteca remodelado para la Copa del Mundo".



MARTES 3 DE FEBRERO 2026

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13533



Obed Vargas ficha con el Atlético de Madrid

El último día del mercado de transferencias en Europa dejó una gran noticia para el balompié nacional, pues el Atlético de Madrid hizo el anuncio oficial del joven talento mexicano, Obed Vargas, quién llega al fútbol europeo procedente del Seattle Sounders de la MLS.

El Atlético de Madrid y el Seattle Sounders alcanzaron un acuerdo para

el traspaso de Obed Vargas, quien llega en compra definitiva firmando por cinco años de contrato, lo que lo vincula al club hasta el 30 de junio del 2030.

Obed Vargas no saldrá del Atleti y peleará por tener minutos en el equipo Colchonero en lo que resta de la temporada 2025-26.

La llegada de Obed Vargas al fútbol euro-

peo no solo será un paso importante en su carrera a largo plazo, sino también podría tener impacto inmediato en sus aspiraciones para formar parte de la lista final de Javier Aguirre para la Copa del Mundo.

Obed, se convierte en el quinto futbolista mexicano en fichar con el Atlético de Madrid, luego de Hugo Sánchez, Luis García, Raúl Jiménez y Héctor Herrera.

Mallorca se da un festín ante el Sevilla



Mallorca sumó un triunfo importante contra el Sevilla (4-1) y salió de la zona de descenso tras golear en una segunda mitad en la que exhibió mucha puntería con los tantos de Muriqi, Samu Costa, Darder y Pablo Torre, que neutralizaron el gol del debutante Neal Maupay para el equipo andaluz. Una acción individual de Jan Virgili fue detenida por Carmona, quien zancadilleó sin intención al extremo y provocó un penalti que tuvo que señalar el colegiado mediante videoarbi-

traje. Falta que fue magistralmente cobrada por Vedat Muriqi para poner el 1-0 para el Mallorca.

El Sevilla no bajó los brazos y apretó con una buena acción de Akor Adams que provocó una buena intervención de Leo Román, pero el protagonista sería el debutante Maupay. Al filo del descanso, firmó un disparo desde fuera del área que quitó las telarañas de la portería y puso el empate en el electrónico 1-1.

En la parte complementaria, otra vez fue Virgili el protagonista, quien llegó hasta la línea de

fondo y, con un recorte, puso el balón al segundo palo para que Samu Costa adelantara a los suyos nuevamente 2-1.

Mallorca convirtió el tercer tanto a través de Muriqi, quien se quedó con la miel en los labios porque su disparo rechazó en Sergi Darder y el gol se sumó a la cuenta de éste, era el 3-1.

Finalmente, los mallorquinos sellaron el triunfo gracias a un tanto de Pablo Torre en el último suspiro, victoria que saca al Mallorca del descenso y le pone en decimocuarta posición, empatado a puntos con el Sevilla.

América golea 5-1 a Pumas

Las Águilas del América Femenil siguen intratables en la Liga MX y ahora se lucieron con una nueva goleada de 5-1 sobre los Pumas en donde Scarlett Camberos catapultó la victoria con un triplete en el Estadio Ciudad de los Deportes.

La fiesta azulcrema empezaría apenas antes de los cinco minutos cuando un balón filtrado llegaría por la punta de la izquierda a Kiana Palacios para simplemente centrar y dejar el esférico para que Nancy Antonio abriera el marcador.

Sin embargo, llegaría la reacción de la visita en el minuto 19 con un certero cabezazo de Angelina Hix quien se anticipó al primer poste ante el tiro libre para elevarse y poner el empate en el Estadio Ciudad de los Deportes.

La respuesta universitaria solo sería la determinante para enfurecer a los azulcremas que antes de la media hora apareciera Scarlett Camberos, en el primero en su cuenta, para definir ante un excelsio pase de Montserrat Saldivar. Para el segundo tiempo las revoluciones no cesarían y al 76' Irene Guerrero aprovecharía un balón suelto al borde del área chica tras una definición por parte Sara Luebert que la guardameta tapó y la americanista definió para extender la ventaja.





Se arma la Selección de Béisbol para el Clásico Mundial

La Selección Mexicana de Béisbol sigue engrosando su roster para el Clásico Mundial 2026 con nombres de peloteros ligamayoristas, luego de dar a conocer que Jonathan Aranda, Joey Ortiz, Alek Thomas y Taijuan Walker han confirmado su participación con el equipo.

Fue la Comisión de Selecciones Nacionales la que informó que estos cuatro peloteros se unen al roster de la novena tricolor para el torneo, sumando guantes a las posiciones de infielders y outfielders, así como un brazo que puede

ocupar un puesto en la rotación abridora. Con el anuncio de la integración de este grupo de cuatro jugadores, el selectivo mexicano aumenta a nueve la lista de peloteros confirmados para jugar el Clásico Mundial, teniendo ya los nombres de Jarren Duran, Randy Arozarena, Alejandro Kirk, Ramón Urías y Luis Urías.

Al darse el anuncio de la integración de estos cuatro peloteros, la Selección Mexicana va a contar con dos jugadores que están repitiendo en su roster (Thomas y Walker) y dos que

están en su primera participación con el selectivo (Aranda y Ortiz).

Al momento, los jugadores confirmados son: Jonathan Aranda: infielder Tampa Bay Rays, Alek Thomas: outfielder Arizona D-Backs, Joey Ortiz: infielder Milwaukee Brewers, Taijuan Walker: pitcher Philadelphia Phillies, Jarren Duran: jardinero Boston Red Sox, Randy Arozarena: jardinero Seattle Mariners, Alejandro Kirk: Cácher Toronto Blue Jays, Ramón Urías: Astros de Houston, Luis Urías: Athletics.

Boxeo, tenis y karate se citan en selectivos estatales

En el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, este fin de semana se vivió una exitosa fiesta deportiva con los selectivos estatales rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026 de las disciplinas boxeo, karate y tenis. El evento reunió a 357 jóvenes talentos: 150 karatecas, 135 tenistas y 72 pugilistas, quienes buscan continuar en el camino que los lleve al evento multideportivo más importante de México. Las competencias contaron con representantes de municipios como Zamora, La Piedad, Uruapan, Lázaro Cárdenas,

Maravatío, Pátzcuaro, Los Reyes, Apatzingán y Morelia, entre otros.

Boxeo celebró su tercer y último filtro en las categorías junior y juvenil. Por su parte, los karatecas compitieron en kata y kumite (categorías 14-17 años), mientras que los raquetistas se midieron en Sub-14 y 16.

"Sentí que jugué bien el tenis, me apasiona, me ha ido muy bien en mis torneos y me ha dado muchos amigos. Para mí llegar a la Olimpiada Nacional me llenaría de orgullo", destacó Valeria Pintor tras los encuentros.





Yareli Acevedo domina el Nacional de Ciclismo de Pista

La ciclista campeona mundial, Yareli Acevedo Mendoza, se consolidó como la mejor exponente del ciclismo de pista en México al conquistar múltiples medallas de oro durante el Campeonato Nacional de Ciclismo de Pista, celebrado en Xalapa, Veracruz.

Acevedo Mendoza inició su participación cuando se impuso en la prueba de persecución individual, al registrar un tiempo de 4:42, resultado que marcó el arranque de una destacada actuación en la justa nacional.

Posteriormente, la ciclista obtuvo las medallas de

oro en las pruebas de carrera por puntos y scratch, posteriormente continuó su dominio al proclamarse campeona nacional en la prueba de ómnium, al sumar un total de 182 puntos.

La participación de Yareli Acevedo concluyó, tras adjudicarse los títulos nacionales en las pruebas de eliminación y madison, cerrando así una competencia que reafirma su liderazgo y jerarquía dentro del ciclismo nacional.

Tras su actuación en Veracruz, la atleta regresará a la Ciudad de México para un periodo de recuperación y preparación, de cara a sus próximos com-

promisos internacionales; entre ellos, destaca su participación en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista, que se llevará a cabo en Santiago de Chile, sede donde se ha consagrado como campeona mundial y panamericana. De manera posterior, Acevedo Mendoza continuará su proceso competitivo en eventos internacionales, con el objetivo de sumar experiencia y resultados rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, teniendo como meta principal la clasificación a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Brilla Jair Portillo

El atleta Jair Portillo Rodríguez, especialista en salto de altura, dio por iniciada su temporada en Europa, donde logró un cuarto lugar en el en el 6th International High Jump Gala Elmos en Herentals, Bélgica.

Portillo, siete veces campeón nacional, rozó el podio tras lograr una marca de 2.17 metros finalizando la competencia solo por detrás del italiano Christian Falocchi (2.28), el argelino Younes Ayachi (2.27) y el alemán Jef Vermeiren (2.17).

Con esta competencia, Jair Portillo arranca su temporad

en su Campamento Indoor, que tiene como base la ciudad de Zurich, Suiza a donde arribó hace una semana y al que acudió con su hermano Erick Portillo (salto de altura) y el entrenador Lázaro Paz.

Esta preparación, es con miras al Campeonato Mundial de Atletismo Indoor, a realizarse a finales de marzo en Polonia.

El medallista de oro en los Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021 se alista para acudir a sus primeros Juegos Olímpicos, después de haber obtenido su plaza a través del ranking de la World Athletics.



INFRAESTRUCTURA, POLÍTICA y VIOLENCIA: señales del poder

ROBERTO MELENDEZ S.

A una década de iniciado el proyecto, finalmente fue inaugurado el último tramo del Tren México-Toluca, una obra emblemática que conecta a la Ciudad de México con la capital mexiquense en un recorrido de aproximadamente 60 kilómetros, el cual podrá realizarse en entre 40 y 50 minutos. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el acto acompañada por la jefa de Gobierno de la CdMx, Clara Brugada Molina, y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez. Conocido como "El Insurgente", el sistema ferroviario fue presentado como un transporte de primer mundo que no sólo mejora la movilidad, sino que impulsa una transformación urbana y cultural en el poniente de la capital, sin embargo, el proyecto también evidencia el elevado costo económico que implicó su construcción, con incrementos de varios miles de millones de pesos, luego de que las administraciones de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador no lograran concluir la obra.

Sheinbaum recordó que el terreno donde hoy se ubica la estación Vasco de Quiroga pertenecía a una empresa militar y estuvo a punto de ser vendido por el expresidente Peña Nieto en cerca de 10 mil millones de pesos para desarrollar un complejo habitacional privado.

Reacomodos en Morena y señales de ruptura

En Cambiando de Tema Noticias, noticiario estelar de unomásuno, dirigido por Naim Libien Kaui, presidente editor, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya destacaron que, durante su Conferencia Matutina del Pueblo, la presidenta Sheinbaum abordó la renuncia de Adán Augusto López Hernández a la coordinación de los senadores de Morena, aunque no a su escaño legislativo. La mandataria explicó que la decisión responde a la necesidad de fortalecer el trabajo territorial del partido con miras a las elecciones del próximo año, según sus palabras, el propio López Hernández informó a la Secretaría de Gobernación su intención de integrarse a tareas políticas de campo, decisión que fue respaldada por la dirigencia partidista.

No obstante, analistas políticos consideran que la dimisión del exsecretario de Gobernación marca el inicio de su declive político y abre la puerta a posibles investigaciones en su contra. Observadores señalan que su salida podría facilitar acciones de la Fiscalía General de la República, encabeza-



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas

da por Ernestina Godoy Ramos, en torno a presuntos vínculos con el cártel de "La Barredora", organización fundada durante su gestión como gobernador de Tabasco por su entonces secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez Requena, hoy procesado por delitos como narcotráfico, extorsión y cobro de piso.

Para algunos sectores, la salida de López Hernández representa también un triunfo político de la presidenta, con quien habría mantenido diferencias profundas.

Violencia y guerra criminal en Sinaloa

Los comunicadores informaron que el rancho "El Cielo", propiedad de Aureliano Guzmán Loera, alias "El Guano", fue atacado con drones y explosivos por presuntos integrantes del crimen organizado, aunque no se reportaron víctimas, el hecho recuerda el ataque ocurrido el año pasado contra la casa de Consuelo Loera, madre de los Guzmán Loera, en Badiraguato, Sinaloa.

Versión de medios locales apuntan a que la agresión fue perpetrada por "El Chapo". Isidro, líder criminal por quien autoridades estadounidenses ofrecen una recompensa de 10 millones de dólares, y que mantiene presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

La escalada de violencia en Sinaloa se ha intensificado con la confrontación entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos", conflicto que ha dejado alrededor de dos mil homicidios dolosos y cerca de dos mil 500 desaparecidos, pese al despliegue masivo de fuerzas federales.

Cuba, petróleo y tensiones internacionales

Ruiz Venegas y Meraz Moya subrayaron la determinación de la presidenta Sheinbaum

de mantener la ayuda humanitaria a Cuba. Aunque el envío de petróleo no está contemplado por ahora, tampoco se descarta, pese a la oposición del presidente estadounidense Donald Trump, quien aseguró que la mandataria mexicana se había comprometido a suspender el suministro.

En paralelo, los conductores destacaron que la producción petrolera mexicana continúa a la baja, mientras Pemex enfrenta una deuda multimillonaria, a pesar del discurso oficial que sostiene lo contrario.

Cultura, violencia regional y presión internacional

En otro tema, se informó que el presidente de Corea del Sur agradeció el interés de los fans del grupo musical BTA por nuevas presentaciones en México, señalando que los representantes de los artistas ya fueron notificados ante el entusiasmo del público mexicano.

En el sureste del país, particularmente en Tabasco, la violencia no cede, cinco personas fueron ejecutadas en una carretera del municipio de Jalpa de Méndez sin que se reporten detenciones, los periodistas cuestionaron cuándo Estados Unidos exigirá a México la entrega de más narcotraficantes, pues todo indica que no se conformará con los 92 entregados.

Finalmente, cientos de agricultores de Tierra Colorada, Guerrero, bloquearon carreteras en protesta por la falta de atención de las autoridades estatales.

Entre infraestructura, reacomodos políticos y violencia, el país avanza entre contrastes que revelan las tensiones del poder y los desafíos del presente.

Buen inicio de semana y le esperamos a las 14:30 horas en otro Cambiando de Tema, gracias, sea feliz y no baje la guardia.